



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIDECO/PRODER/

DECRETO EXENTO N° 400 /

PUCÓN: **06 FEB. 2012**

VISTOS

1-. El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2012.-

2-. El Decreto Exento N° 13 de fecha 10-01-2012 , que aprueba el presupuesto y programa social PRODER año 2012.-

3-. El sub. Programa denominado "Muestra Campesina Intercultural de San Luis"

4-. El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto 2011 que delega la facultad de firmar por orden de Sra. Alcaldesa "Al Administrador municipal", Sr. Pablo Soto Araya.

5-.Las atribuciones que me confiere la "Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 de 2006, interior

CONSIDERANDO:

1.-La finalidad de la municipalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico social y cultural de la comuna.

2.- La necesidad de adquirir materiales y herramientas, insumos varios y contratar servicios de desarrollo de eventos para Muestra campesina intercultural de san Luis a realizarse 10-11-12 de Febrero de 2012 en la sede comunitaria de san Luis

DECRETO:

1.- Apruébese en todas sus partes el programa denominado "Muestra Campesina intercultural de San Luis"

2.- Impútese el gasto a la cuenta N° 31.02.999 otros gastos del Programa Desarrollo Rural. Por un monto total \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



PSA/RMV/JMS/mim
DISTRIBUCIÓN

- Oficina de partes
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dideco
- Control Interno
- Archivo Proder

ITEM 31.02.999	-----
TOTAL AUTORIZADO	\$ 31.385.000.
MONTO ACUMULADO	
INCLUIDO PTE. DECRETO	\$ 23.451.121.
SALDO POR COMPROM.	\$ 7.933.879.

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE IF



Municipalidad de Pucón

Dideco/PRODER

“ PROGRAMA APOYO MUESTRA CAMPESINA INTERCULTURAL DE SAN LUIS ”

La Municipalidad de Pucón, a través, del equipo de Fomento Productivo sea propuesto habilitar un espacio físico que reunirá a productores y emprendedores agrícolas, gastronómicos y artesanales locales de nuestra comuna, con el propósito de exponer sus productos y dar a conocer los distintos programas asociados al mundo rural (Proder). Es así, como surge la primera versión de la Muestra campesina intercultural de San Luis, que se realizará en el recinto de la sede comunitaria de san Luis, los días 10-11-12 de febrero 2012 .

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar iniciativas productivas de los usuarios de los distintos programas, a través, de la realización y funcionamiento de la Muestra en el montaje, habilitación e implementación de la Muestra campesina intercultural de San Luis

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar espacios de ventas y promoción de productos.
- Apoyar para el funcionamiento de espacios o iniciativas de ventas de productos locales.
- Generar un acercamiento entre el sector urbano y rural en la comuna, la idea es poder ofrecer a los visitantes y turistas un espacio natural único, donde podrán encontrar productos elaborados con materia prima y mano de obra local propia de nuestra comuna, además de degustar una amplia variedad de comidas típicas.

NECESIDADES:

- Adquirir materiales (librería, ferretería entre otros), equipos, infraestructura,
- Compra de un Toldo para el montaje de la actividad.
- Contratación de artistas durante los días de funcionamiento de la Muestra.
- Alimentación.

FINANCIAMIENTO:

El costo total de este programa será financiado por el Programa de Desarrollo Rural y será imputado en le cuenta N° 31.02.999 Programa Desarrollo Rural, por un monto aproximado de \$1.500.000(un millón quinientos mil de Pesos).

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



JUAN MUÑOZ SOTO
ENCARGADO DE PRODER



ROSA MOLINA VERGARA
DIDECO

Pucón, 02 de Febrero de 2012